



La Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, A. C. (AMECIDER), en colaboración con El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), la Asociación Latinoamericana y del Caribe en Ciencia Regional (LARSA) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por medio de la Coordinación de Humanidades (CH);

CONVOCAN A:

Académicos, estudiantes, funcionarios públicos, empresarios, miembros de organizaciones políticas o civiles y al público en general interesado en los problemas del Desarrollo Regional a participar en el:

27° Encuentro Nacional sobre
Desarrollo Regional en México,
AMECIDER 2022

**“ESCENARIOS TERRITORIALES ANTE LA
RECONFIGURACIÓN DEL ORDEN MUNDIAL”**

14 al 18 de noviembre de 2022
Modalidad virtual

SEDES: PLATAFORMAS VIRTUALES DE AMECIDER Y EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE



TEMA GENERAL

El año 2022 marca el regreso a la nueva normalidad económica y social de México y el mundo. En 2020-2021, parte de la población se mantuvo en confinamiento y las actividades permanecieron en funcionamiento, pero bajo determinadas restricciones con la finalidad de disminuir los riesgos de contagio del virus SARS-COV-2.

A la fecha, el registro de casos confirmados alcanzó los 500 millones de personas, así como más de 6 millones de defunciones a nivel mundial. Sumado a lo anterior, nos encontramos con un retorno a la nueva normalidad en el cual estamos enfrentando procesos de migración forzada como el ocurrido como resultado de la guerra entre Rusia y Ucrania que ha obligado a los ucranianos a pedir asilo humanitario en distintos países del mundo.

Esta situación de crisis migratoria, aunada con la crisis económica que enfrentan los mercados ha conducido a una situación de inflación que repercute en el incremento de precios de productos primera necesidad que forman parte de la canasta básica y el combustible, entre otros productos.

Estos hechos plantean una reconfiguración mundial en la que Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea se enfrentan a dilemas para resolver la situación de guerra que afronta Ucrania y los problemas económicos, militares y de seguridad internacional derivados de esta confrontación, que afectan a todo el planeta. Esta situación nos lleva a la creación de un nuevo orden mundial que dependerá del resultado de este conflicto bélico, lo que también traerá consigo cambios en la relación de los países de América Latina con Rusia.

En el corto y mediano plazo, Estados Unidos de Norteamérica se está fortaleciendo con esta alianza que mantiene con los 27 países de la Unión Europea, Reino Unido, Japón, Corea del Sur, Australia, entre otros países. Esta situación le fortalece enormemente porque en conjunto detentan aproximadamente un 60% de la economía mundial, frente al 2% que mantiene Rusia. Incluso, si se aliara Rusia con China solo alcanzarían el 20% de la economía mundial. Podemos observar cómo se van moviendo las piezas en este tablero de ajedrez económico.

Este conflicto bélico ha generado cambios traducidos en una alianza denominada pro-democrática que tiene como finalidad mantener estable la economía mundial. Se ha visto como se han alineado los países para involucrarse, independientemente de si habían sido neutrales previamente, pero desean evitar una guerra que colapse el mundo y genere una mayor incertidumbre económica que venga a sumarse a la devastación que nos dejó la pandemia del SARS-COV-2.

La modificación del orden mundial como lo hemos conocido se fundamentará en un despertar de los países con mejores resultados de adaptabilidad que se mantengan más resilientes. Es un punto de inflexión en la redistribución del poder económico, político y social. Esto llevará a una divergencia que a futuro promoverá nuevos objetivos de convergencia, a partir de las necesidades de asimilación en estos cambios con un aprendizaje rápido para salir adelante de esta crisis económica que estamos enfrentando.

Es un cambio de era geopolítica, anteriormente se mantuvo un orden mundial adaptado con la caída de la Unión Soviética y el final de la Guerra Fría. De ahí se manifestó el despertar de China, y ahora con esta guerra entre Rusia y Ucrania, resurge un mundo pluripolar con situaciones de conflicto, donde los países y bloques tendrán que restablecer consensos, mediar disensos y generar esquemas de negociación efectivos.

Para México, este cambio en el orden mundial es una situación complicada porque la economía se encuentra muy desgastada. Afectará a la mayor parte de la población si se alarga el conflicto, Rusia es el principal productor de materias primas como los metales, también cuenta con enormes reservas de hidrocarburos, en tanto que Ucrania, es uno de los principales graneros del mundo, siendo un país exportador de trigo. Las sanciones que ahora se están aplicando han generado cuellos de botella en las cadenas de valor mundiales presionando los precios, produciendo acaparamiento de productos, proteccionismo, desabasto, entre otros problemas. Ello traerá consigo una política monetaria restrictiva que disminuirá el volumen de comercio internacional y generará colapsos en los mercados.

En este contexto de grandes cambios y desafíos el 27º encuentro Nacional de la AMECIDER propone hacer una reflexión sobre los elementos de territorialización de estos grandes cambios, tanto desde sus impactos en diferentes espacios como desde las posibles respuestas por parte de actores y contextos diversos. Qué, quiénes, cómo y dónde evidencian la reconfiguración en curso del orden mundial.

Las instituciones anfitrionas de este encuentro virtual son El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) y LARSA. A través de este evento se hace un llamado a postular trabajos que aborden el tema general del Encuentro, así como aquellos que consideren especificidades propias de sus regiones, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- La frontera norte de México presenta especificidades propias de la región y un papel de tránsito entre países y culturas diversas que promueven una amalgama entre lo regional y lo transnacional con iniciativas de intercambio que reflejan de manera inmediata las reconfiguraciones en América del Norte.
- El Colegio de la Frontera Norte como Centro Público de Investigación (CPI) tiene como objetivo promover una mayor incidencia en la resolución de problemáticas económicas, políticas, sociales y ambientales a nivel fronterizo, transfronterizo y nacional. Los estudios comparados en el ámbito nacional e internacional son parte sustantiva de las posibles respuestas y avances en la discusión de la territorialidad y sus aristas.
- En el marco del Encuentro, se establecen 12 ejes temáticos que desde sus diversos ámbitos analizan problemáticas con características propias de sus regiones, y cómo estas se relacionan con la nueva reconfiguración del orden mundial que está surgiendo.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Los encuentros organizados por la AMECIDER mantienen el carácter multidisciplinario que distingue a los estudios regionales y territoriales y ofrecen diferentes modalidades de participación. Las ponencias agrupadas en mesas temáticas representan el núcleo del evento, con ello se ofrecen espacios para someter al escrutinio de pares y expertos sus avances o resultados de investigación. Con la finalidad de favorecer la participación de estudiantes de licenciatura, el Encuentro también ofrece espacios para presentar carteles y ensayos en foros especiales. De manera complementaria el evento considera la impartición de talleres pre-congreso que se proponen contribuir a la capacitación de los participantes interesados en instrumentos y herramientas metodológicas aplicadas a los estudios regionales y territoriales.

PONENCIAS EN MESAS DE TRABAJO Y EJES TEMÁTICOS

Para inscribirse en esta modalidad es necesario que los participantes postulen el **TEXTO ÍNTEGRO DE SU PONENCIA** de acuerdo con los criterios que se más adelante se especifican. Los trabajos programados que se presenten durante el Encuentro estarán disponibles para todos los participantes y recibirán retroalimentación de expertos académicos que, bajo la figura de Presidente de Mesa, revisará previamente las ponencias y coordinará las sesiones de trabajo de acuerdo con los siguientes

Ejes temáticos:

1. Teorías, metodologías y técnicas de análisis regional
2. Impactos externos, integración geopolítica y potencialidades estratégicas
3. Desarrollo regional y sustentabilidad ambiental
4. Democracia, políticas públicas y ordenamiento del territorio
5. Dinámica económica sectorial y reconfiguración territorial
6. Desigualdad regional, empobrecimiento y desarrollo social
7. Empresa, innovación tecnológica y capital humano en el desarrollo endógeno
8. Población, migración y mercados de trabajo
9. Sistemas urbanos, sistemas rurales y dinámica regional
10. Cultura, historia y educación en las regiones
11. Estudios de género para el desarrollo regional
12. Turismo y desarrollo regional

Es necesario establecer vínculos entre el contenido de los trabajos postulados en el Eje respectivo con el tema general del Encuentro, de manera que propicie el enriquecimiento entre ambas propuestas. En caso de que los dictaminadores sugieran

ajustes al documento o cambio de eje temático de la propuesta original se deberán de atender para efecto que sean considerados en el programa final. En ambos casos se hará del conocimiento y en común acuerdo con los autores. A continuación, se especifican las orientaciones sobre los contenidos de los trabajos que se espera dictaminar:

1. Teorías, metodologías y técnicas de análisis regional

Se privilegiará trabajos que contribuyan con aportes originales al debate epistemológico y aportaciones teóricas de soporte desde paradigmas, conceptos y categorías sobre el estudio del desarrollo regional y territorial, así como la organización espacial. Serán consideradas exploraciones metodológicas que contribuyan a robustecer el conocimiento especializado, inter y transdisciplinario en materia de desarrollo regional, territorial y espacial. En este eje no se aceptarán ejercicios metodológicos aplicados a estudios de caso, ni “estados del arte” descriptivos a partir de la literatura ya reconocida.

2. Impactos externos, integración geopolítica y potencialidades estratégicas

Razonamientos sobre expresiones territoriales de los diversos procesos de la globalización, de los procesos asociados al transnacionalismo y/o de los diversos acuerdos supra-nacionales que devienen en nuevas formas de integración, gobernanza, cooperación y/o competencia entre los agentes económicos, tendencias de fronterización (defronterización/refronterización), así como acciones de paradiplomacia transfronteriza y transnacional. Serán valorados aquellos trabajos que logren establecer relaciones entre procesos multi-escalares, que enfatizan en las interacciones de actores en campos transnacionales o bien aquellos que aborden los efectos regionales y/o locales derivados explícitamente a cualquiera de las expresiones de la globalización (económica, tecnológica y cultural) o las estrategias geopolíticas.

3. Desarrollo regional y sustentabilidad ambiental

Los estudios en este eje tienen dos modalidades: la primera incluye trabajos relacionados a impactos y externalidades que afectan las condiciones y calidad del entorno socio-ambiental; la segunda versa sobre investigaciones orientadas al conflicto por la propiedad, uso y usufructo de recursos naturales y/o el diseño de estrategias racionales de uso manejo y gestión de recursos naturales. En ambos casos se valorarán propuestas orientadas hacia la sostenibilidad local-regional, las capacidades de adaptación y resiliencia de los sistemas socio-ambientales, así como el diseño de espacios de gobernanza orientados al uso, aprovechamiento y gestión de recursos o la resolución de conflictos socio-ambientales.

4. Democracia, políticas públicas y ordenamiento del territorio

Análisis y evaluación de las intervenciones a través de ejercicios de planeación regional, gestión local y ordenamiento territorial. Aunque se parte en principio del papel decisivo que tienen las políticas públicas gubernamentales, para orientar estrategias y proyectos, las propuestas no son limitativas, abriendo la posibilidad de postular trabajos desde ejercicios emprendidos por actores sociales y espacios incluyentes que han permitido impulsar ejercicios de gestión social, instituciones comunitarias y gobernanza territorial descentralizada.

5. Dinámica económica sectorial y reconfiguración territorial

Investigaciones sobre la estructura y dinámica de las economías regionales. En principio se considera el desempeño de sectores y agentes económicos en ramas específicas en diferentes ámbitos territoriales; serán bienvenidas contribuciones sobre procesos de reestructuración espacial de la actividad productiva, formación de economías de aglomeración, externalidades que influyen en la relocalización y dinámica de las empresas, análisis de cadenas de valor, ciclos económicos regionales, competencia y competitividad territorial, así como los demás factores económicos que operan en el funcionamiento productivo del territorio o la reconfiguración del mismo.

6. Desigualdad regional, empobrecimiento y desarrollo social

Estudios que analicen los efectos y causas del empobrecimiento, la marginación o la exclusión social, así como las condiciones de ingreso, calidad de vida y bienestar en territorios específicos. Se considerarán trabajos que evalúen políticas sociales hacia grupos vulnerables en contextos urbanos, rurales y regionales. Se valora investigaciones que formulen estrategias que contribuyan a la equidad regional, la cohesión territorial y/o la justicia socioespacial. Cuando se analicen políticas públicas relacionadas a este eje temático, se sugiere aborden planteamientos y propuestas que coadyuven a mejorar el diseño de los programas y/o el impacto de local y/o regional de las intervenciones.

7. Empresa, innovación tecnológica y capital humano en el desarrollo endógeno

Análisis sobre elementos que contribuyen a promover y/o mejorar las capacidades de los agentes para aprovechar los activos territoriales, aumentar la eficiencia de los procesos de producción y posicionar los sistemas productivos de base territorial como vías de desarrollo endógeno local-regional. Se considera la importancia de los mecanismos de innovación de las empresas, el fortalecimiento espacios relacionales de los agentes, la formación de instituciones y los sistemas de gobernanza territorial desde una perspectiva del sistema productivo.

8. Población, migración y mercados de trabajo

Estudios en los que se elaboren análisis y propuestas para lograr el equilibrio entre poblaciones y regiones, así como de cada uno de los territorios que se ven inmersos en contextos inestables por desempleo, precarización del trabajo o los circuitos migratorios, enmarcados en los impactos generados por las propias dinámicas de los mercados laborales o por crecimiento y declive económico de segmentos y lugares específicos.

9. Sistemas urbanos, sistemas rurales y dinámica regional

Valoración de los sistemas y subsistemas urbanos y rurales, como componentes dinámicos que conforman expresiones y realidades territoriales, y su trascendencia e impactos en el desarrollo regional a partir de acciones y/o estrategias inducidas o impulsadas por entidades gubernamentales, académicas, sociales y de organizaciones no gubernamentales. Es deseable que las investigaciones que se incorporen en este eje afiancen teorías, procesos y metodologías de estudio y análisis de las fuerzas complejas y redes de interdependencia que constituyen ambos sistemas.

10. Cultura, historia y educación en las regiones

Reflexiones, avances y resultados de investigación que aborden los factores culturales e históricos de las regiones como elementos determinantes para su desarrollo. Se consideran aspectos a destacar; la diversidad, las representaciones y los imaginarios sociales, así como la construcción identitaria de los grupos sociales. Del mismo modo en este eje se considera a la educación como un aspecto estratégico para el desarrollo de las capacidades y libertades de los actores sociales para coadyuvar en el desarrollo y la inclusión social.

11. Estudios de género para el desarrollo regional

Propuestas que incorporen avances de proyectos de investigación y resultados de estudios que aborden el género como eje principal de análisis, esto no excluye trabajos que incorporen dicha perspectiva en otros ejes temáticos para enriquecer su discusión de forma transversal. Se consideran pertinentes trabajos que ponen al centro los debates teóricos, metodológicos, epistemológicos y políticos en torno al género y el desarrollo regional.

12. Turismo y desarrollo regional

Estudios sobre el comportamiento e impacto de este sector, especialmente referidos a lugares y territorios con tradición turística, o nuevas áreas que se incorporan en los circuitos de valoración del patrimonio natural, histórico y cultural (rutas/circuitos turísticos, pueblos mágicos, sitios con recientes declaraciones patrimoniales, entre otros). Se espera recibir propuestas metodológicas encaminadas a la promoción de modelos alternativos de turismo, así como estrategias espaciales de ordenamiento de esta actividad, particularmente de aquellos lugares o regiones donde esta actividad genera fuertes externalidades negativas.

FOROS ESPECIALES

A. X Foro de debate juvenil sobre política de desarrollo regional

Es un espacio dedicado a jóvenes con destacada trayectoria en organizaciones sociales, ONG's, partidos políticos y de otras instancias. Durante el foro los participantes exponen y debaten ideas y aportaciones sobre el desarrollo regional. La participación en esta actividad será por invitación directa del Comité Organizador. De existir interesados en postular a participantes, solicitar registro al correo: amecider@unam.mx a más tardar el 30 de septiembre de 2022 a efecto se consideren en el programa correspondiente.

B. XV Foro y Premio “Salvador Rodríguez y Rodríguez” para estudiantes de pregrado

Esta actividad está dedicada a los alumnos que actualmente cursan una licenciatura. Consiste en el envío de un ensayo que aborde la perspectiva regional, preferentemente relacionada al tema central del Encuentro y bajo cualquiera de los ejes temáticos de esta Convocatoria. La participación podrá ser individual o en equipo. Los trabajos se presentan y discuten en una mesa especial durante el Encuentro; los estudiantes participan en un diálogo con el cuerpo dictaminador en la defensa de su trabajo. Los ensayos serán dictaminados y en caso de ser aceptados se publicarán en el libro electrónico del Encuentro. Al trabajo ganador se le otorgará un diploma de reconocimiento, \$10,000.00 (Diez mil pesos) y un paquete de libros. A los demás participantes se le entregará constancia de participación. Por institución, se recibirá un candidato como máximo. [Consultar aquí la Convocatoria específica para la presentación de los Ensayos y ser candidatos al Premio.](#)

ACTIVIDADES ESPECIALES

Mesa especial sobre la frontera desde un territorio fronterizo

Se llevará a cabo una mesa de análisis y debate dedicada al estado anfitrión y/o la región donde se ubica, el estado de Baja California y la franja fronteriza del Norte de México. Este territorio presenta una estructura y dinámica distintiva respecto al resto del país, tanto por su origen y evolución histórica, como por la compleja vecindad con la principal potencia del mundo. Estas circunstancias han condicionado la formación de una región que sobresale por su dinamismo económico y por su capacidad de articularse a un espacio transfronterizo donde convergen y a la vez se yuxtaponen procesos de distinta naturaleza, lo cual implica la coexistencia de variadas formas de complementariedad y cooperación con tensiones y conflictos. La participación en esta mesa será solo por invitación del Comité Organizador.

Mesa especial sobre la reconfiguración fronteriza en América Latina

Se llevará a cabo un conversatorio organizado por LARSA en donde sus presidentes de secciones de América Latina de la RSAI reflexionen acerca de cómo conciben la reconfiguración fronteriza desde sus distintos países.

Presentación de carteles

En aras de facilitar la difusión e intercambio de experiencias de investigación en un formato distinto al de ponencia y para animar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado, se han considerado sesiones de carteles en modalidad individual o colectiva. Se solicita que los carteles para efecto de su dictamen y presentación sean enviados en versión PDF para Acrobat Reader acompañado de un resumen escrito que detalle los elementos de investigación representados. Especificaciones de formato y contenido en el enlace de las [Sesiones de Carteles de la Convocatoria 2022](#) o solicitar información al correo: amecider@unam.mx.

Presentación del Museo Virtual “Escenarios Territoriales Ante la Reconfiguración del Orden Mundial”

El propósito de esta actividad es generar un espacio de presentación de productos visuales y audiovisuales en los que se expresen los cambios del territorio ante situaciones de cambio o crisis. Estos productos deben ser acompañados de un título significativo y un párrafo de explicación de la obra. Se solicita que los productos visuales y audiovisuales sean enviados en versión JPG y MP4. Especificaciones de formato y contenido en el enlace de la [Presentación del Museo Virtual en la Convocatoria 2022](#) o solicitar información al correo: amecider@unam.mx

Presentación de libros y revistas especializadas

Es propósito de la AMECIDER ofrecer a sus socios, autores e instituciones interesados en el tema del desarrollo regional, la oportunidad de presentar libros y revistas especializadas de reciente edición. Se tienen consideradas sesiones para la presentación de las obras. Sus temas deben estar enfocados a alguno de los aspectos del desarrollo regional. Los interesados en esta actividad deberán enviar la solicitud correspondiente dirigida al correo amecider@unam.mx y proporcionar la información de la obra que desean divulgar en el Encuentro de acuerdo con el modelo [adjunto](#).

Talleres de capacitación

La AMECIDER, en colaboración con otras instituciones académicas, ofrecen cada año espacios para la capacitación en métodos y técnicas aplicados al análisis regional. Los talleres no tienen costo, están dirigidos a los participantes inscritos y se llevan a cabo el día anterior al inicio del Encuentro. La oferta de talleres, fechas y horarios se dará a conocer con antelación en las comunicaciones que se envíen a los participantes inscritos y se publicará en la página de la AMECIDER, donde podrá encontrar los requisitos y el procedimiento de inscripción.

ACTIVIDADES CULTURALES

En este espacio se presentarán documentales sobre temas regionales propuestos por El Colegio de la Frontera Norte.

CRITERIOS PARA INSCRIPCIÓN DE PONENCIAS¹

1. Las ponencias deberán ser resultados y productos de líneas de investigación con trayectoria y, sin excepción, no haber sido presentadas en otros foros académicos.
2. El número máximo de autores por ponencia será de tres.
3. Ningún autor podrá participar en más de tres trabajos dictaminados en cualquier modalidad (ponencia, ensayo y cartel).
4. La extensión de la ponencia será mínima de 15 cuartillas y máxima de 20 en tamaño carta, a espacio sencillo; incluyendo: cuadros, referencias, imágenes y gráficos integrados en el texto.
5. Las imágenes incluidas en los trabajos: diagramas, gráficas, fotografías, mapas y similares, deberán de tener la suficiente calidad para su edición, es indispensable evitar usar imágenes obtenidas de internet. Cuando sea necesario se solicitará al/los autores envíen el archivo digital de las mismas, con un mínimo de 300 dpi de resolución en formato JPG.
6. Las expresiones matemáticas deben ser lo más simples posible y se presentarán en una sola línea (entre dos marcas de párrafo) y secuencialmente numerados en el margen derecho, con la numeración dentro de paréntesis. Editor de ecuaciones (Microsoft) o Math Type son las plataformas aceptadas para archivos en formato originales.
7. El documento en su totalidad deberá estar escrito en altas y bajas con letra Adobe Garamond a 12 puntos, a espacio sencillo con 6 puntos de espaciado posterior; respetando márgenes superior, inferior y laterales de 2.5 centímetros; sin ningún tipo de marcos institucionales ni textos repetitivos en los encabezados.
8. La primera hoja deberá contener los siguientes datos para su identificación: Título de la ponencia o ensayo, Eje temático (sólo uno de los 12), nombre(s) de autor(es), **NO DEBEN EXCEDER MÁS DE TRES**, y modalidad del trabajo (solo una de las siguientes: Investigación concluida, Avances de investigación o Ensayo de divulgación). **Esta hoja no cuenta en la extensión total del documento.**
9. La segunda hoja deberá incluir el título en mayúsculas a 14 puntos, resumen de la ponencia (extensión máxima de 500 palabras) y tres palabras clave antes de iniciar con la exposición del contenido completo de la ponencia.
10. Se deberá incluir como nota a pie de página el nombre de cada autor con los datos obligatorios de: grado académico, institución de adscripción, teléfono y correo electrónico. **Si no desea la divulgación de algún dato puede indicarlo con una nota.**
11. El aparato crítico (textos referenciados, citas y bibliografía consultada) deberán estar en la modalidad Harvard. Las referencias de fuentes bibliográficas al final de la ponencia deben estar ordenadas alfabéticamente y solo se deberá consignar los trabajos citados en el cuerpo de la ponencia. Para detalles sobre la modalidad Harvard diríjase al siguiente enlace: [HARVARD](#)

¹En los archivos adjuntos del enlace: <https://www.amecider.org/convocatoria-amecider-2022>, podrá descargar un modelo pre-formateado del documento con el listado de los requisitos de registro formal para facilitar su cumplimiento.

12. Para el caso de los carteles, el archivo de imagen deberá ser enviado en formato PDF a tamaño carta y deberá acompañarse de una presentación del contenido y equipo de trabajo en 5 a 7 cuartillas en Word; en el que incluyan las hojas de presentación de una ponencia general.
13. No se recibirán trabajos en los casos de que:
 - a. Estén fuera del tema de la Convocatoria y no incorporen el enfoque regional, territorial o espacial
 - b. Excedan el número máximo de autores
 - c. Su extensión sea menor de 15 y mayor a 20 cuartillas
 - d. No incluyan el resumen
 - e. No especifiquen el eje temático
 - f. No cumplan con el formato de edición establecido
14. No se considerarán trabajos para el Programa del Encuentro cuando:
 - a. No hayan aprobado el dictamen de pares ciegos
 - b. Sus trabajos hayan sido condicionados y no hayan atendido las observaciones de los dictaminadores
 - c. No hayan cubierto la cuota de inscripción en tiempo y forma
15. No se publicarán trabajos cuando el autor o autores:
 - a. Soliciten retirar de manera voluntaria su trabajo para ser publicado
 - b. No hayan enviado oportunamente la carta de cesión de derechos de publicación
 - c. No hayan cubierto la cuota de inscripción en tiempo y forma
 - d. Hayan publicado previamente el mismo trabajo en otras ediciones impresas o electrónicas
 - e. Presenten trabajos con indicios de plagio (incluye el uso de textos, datos, cuadros, figuras, mapas y gráficas de trabajos publicados de otros autores no citados y el uso no autorizado de resultados de investigaciones y/o trabajos de sus alumnos o colegas)

Para formalizar la postulación de trabajos en el Encuentro se requiere recibir el **ARCHIVO INTEGRO DE LA PONENCIA, ENSAYO, PRODUCTO VISUAL O AUDIOVISUAL, PRESENTACIÓN DE CARTEL O RESEÑA DE LA OBRA. NO SE ACEPTAN RESÚMENES.** Enviar el texto como archivo de Word adjunto (formato: **nombredelarchivo.docx**), para producto visual o audiovisual anexar la imagen en JPG (formato: **nombredelarchivo.jpg**), o video en MP4 (formato: **nombredelarchivo.mp4**) y para carteles anexar la imagen en PDF (formato: **nombredelarchivo.pdf**) únicamente a la dirección: amecider@unam.mx. Así se podrá someter a revisión los documentos recibidos, dictaminar la pertinencia de aceptar su presentación en el Encuentro, y sobre todo, su aptitud de publicación.

FECHAS IMPORTANTES 2022

1. La recepción de PONENCIAS, ENSAYOS, PRODUCTOS VISUALES O AUDIOVISUALES, Y CARTELES será hasta el 31 de julio de 2022.
2. **No hay prórroga en la recepción de propuestas de trabajos pues afectaría el registro ISBN de toda la colección.**
3. La Carta de Aceptación o No Aceptación, así como cualquier anexo de participación, se hará llegar a los autores de cada trabajo el 31 de agosto.

4. En caso de no haber recibido respuesta por parte de AMECIDER a más tardar el 2 de septiembre, solicítela inmediatamente a la dirección de contacto amecider@unam.mx.
5. El Programa Académico Preliminar se publicará en nuestro sitio web el día 19 de septiembre.
6. El límite máximo para recibir la notificación del pago de inscripción para **autores que deseen aparecer en la publicación, es el 30 de septiembre. No hay posibilidad de prórroga para esta notificación por los requisitos para trámites de ISBN coeditado.**
7. Para pagos extemporáneos de coautores y asistentes, se extenderá un periodo de notificación del prepago con descuento durante **todo octubre**, que deberá confirmar electrónicamente a más tardar el 3 de noviembre. Posteriormente sólo podrá hacerlo personalmente en la ventanilla virtual del Encuentro y deberá registrarse con los documentos probatorios que sean necesarios antes de su participación. **Considere los posibles retrasos si llega al límite de tiempo para completar su registro.**
8. La fecha límite para solicitar su Comprobante Fiscal Digital (CFD's) por medio del envío de su *Voucher* de pago de inscripción y datos fiscales es el **3 de noviembre**.
9. El último día de inscripción electrónica de asistentes, atención administrativa y electrónica por parte del Comité Organizador, previo al Encuentro, será el **4 de noviembre**. Cualquier asunto faltante de participación será atendido a través de la ventanilla virtual durante la realización del Encuentro.
10. No se compromete la atención de ningún trámite solicitado posterior a esa fecha y para confirmación de pagos de inscripción se cotejarán las fechas en caso de que incluyan descuento pues los realizados en noviembre ya no consideran el beneficio.

PUBLICACIÓN

De acuerdo con el arbitraje de la Comisión Académica todas las ponencias, ensayos y carteles seleccionados para su presentación en el Encuentro se publicarán dentro de la colección de libros electrónicos en formato PDF con registro ISBN, derivados del Encuentro, mismos que se alojarán en la página web de la AMECIDER y en uno de los repositorios institucionales de la UNAM. La coordinación editorial correrá a cargo de la AMECIDER y las instituciones que se asocien en este proceso. Para que los trabajos figuren en la edición final se requiere que los autores hayan enviado a más tardar el **30 de septiembre** la Carta de Cesión de Derechos y registrado el pago de inscripción del autor individual o al menos del autor con el nivel académico principal, cuando se trate de un trabajo colectivo. Se integrará una Comisión de Vigilancia que se encargará verificar el proceso de inscripción y de cerrar el máster que se enviará para la edición final.

Ningún trabajo que no haya sido inscrito formalmente durante septiembre se publicará en el Libro Electrónico (Cesión y Pago).

CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

La AMECIDER realiza esfuerzos para generar constancias de participación digitales y evitar el uso innecesario de insumos materiales. Al ser así, los reconocimientos se emitirán de manera digital en archivo PDF y serán enviadas por correo electrónico; el documento se remitirá solo a los ponentes que hayan presentado su trabajo y cubierto el pago de su inscripción en los términos señalados en la presente convocatoria. La constancia estará personalizada y contará con firma de los representantes de las principales instituciones organizadoras y/o un código identificador QR que valide su autenticidad. Todas las Constancias serán enviadas **en la semana siguiente a la realización del Encuentro**. Si por cualquier situación, considera que le hace falta alguna Constancia, puede comunicarse a la dirección de correo amecider@unam.mx y solicitarla enviando cualquier documento probatorio para avalar la solicitud.

A los participantes que hayan formalizado su inscripción hasta el 3 de noviembre, se les enviará una Constancia adicional de asistencia a 30 horas de actualización académica durante la semana posterior al Encuentro, al igual que las Constancias de Asistencia para participantes registrados durante la realización del Encuentro.

A todos los **Socios AMECIDER Regulares**, se les enviará también la constancia que acredite la renovación de sus derechos una semana después de la clausura del Encuentro, solo quienes hayan cubierto su anualidad en este 2022, podrá participar en la Asamblea General de Socios. Sin embargo, es posible que quienes quieran renovar sus derechos ante la RSAI, puedan hacer su pago extemporáneamente y notificarlo hasta el último día de noviembre para ser parte de Socios AMECIDER Regulares 2023.

Es importante que, una vez emitido el Programa Académico Preliminar, coteje que sus nombres y apellidos sean correctos; pues, tal cual se considerarán en el programa definitivo, el libro electrónico y constancias de participación; en el caso de Asistentes, los datos se retomarán de su proceso de registro electrónico previo. **No se realizarán correcciones en ningún material a partir del 13 de octubre que se envían a imprenta.**

CUOTAS DE RECUPERACIÓN

La Cuota de recuperación es personal, única e intransferible para cada participante como ponente -autor y coautor-, asistente o estudiante de licenciatura; cuyo pago, una vez registrado, cubre su presencia en el evento, eventos académicos magistrales, actividades socio-culturales y Constancias de Participación, sólo, de quien registra su pago personal.

Además del procedimiento de registro y con la vigilancia oportuna del proceso de formalización de inscripción con reducción del monto por pago anticipado y diferenciado para los Socios AMECIDER Regulares, se consideran las siguientes cuotas:

CUOTAS DE RECUPERACIÓN AMECIDER 2022 POR CATEGORÍAS Y FECHA DE PAGO				
CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN		Cuota mínima Hasta septiembre 30	Cuota con descuento Hasta octubre 31	Cuota de inscripción Pagos en noviembre
PONENTES	Socio regular de la Amecider	\$ 1,400.00	\$ 1,700.00	\$ 2,000.00
	Profesor e investigador	\$ 1,700.00	\$ 2,000.00	\$ 2,300.00
	Estudiante de posgrado	\$ 850.00	\$ 1,000.00	\$ 1,150.00
	Estudiante de licenciatura	\$ 400.00	\$ 500.00	\$ 600.00
ASISTENTES	Socio regular de la Amecider	\$ 750.00	\$ 1,000.00	\$ 1,300.00
	Profesor e investigador	\$ 750.00	\$ 1,000.00	\$ 1,300.00
	Público en general	\$ 600.00	\$ 800.00	\$ 1,000.00
	Estudiante de posgrado	\$ 750.00	\$ 1,000.00	\$ 1,300.00
	Estudiante de licenciatura	\$ 250.00	\$ 400.00	\$ 550.00

POLÍTICAS DE PAGO

- Las cuotas reducidas para **Socios** solo serán aplicables a quienes hayan cubierto su anualidad antes o al momento de registrar su pago de inscripción al Encuentro.
- Los académicos (PROFESORES O INVESTIGADORES) que presenten trabajo(s) en co-autoría con estudiante(s), deberán cumplir la cuota normal vigente como ponente, para tener derecho a las constancias respectivas.
- Autores y coautores que no puedan cumplir con el pago durante septiembre pero que deseen aparecer en la publicación electrónica, deberán enviar comunicación al correo amecider@unam.mx, para exponer su situación y acordar opciones.
- Los estudiantes de licenciatura y posgrado que paguen con el **respectivo descuento**, deberán acompañar su notificación de pago con cualquier comprobante de estudios actualizado siempre y cuando la vigencia sea visible.

Procedimientos de pago:

Opción 1: Depósito bancario en firme en la cuenta BBVA: 0 1 6 1 6 4 6 5 4 0 a nombre de: Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional. Enviar por correo electrónico una imagen digital de la ficha de depósito que incluya como referencia el nombre de la persona que se inscribe a la siguiente dirección: amecider@unam.mx

Opción 2: Transferencia electrónica: Entre instituciones del mismo banco (BBVA) a la cuenta: 0 1 6 1 6 4 6 5 4 0. Desde una **institución bancaria diferente** a la **cuenta CLABE** BBVA de la AMECIDER: 0 1 2 1 8 0 0 0 1 6 1 6 4 6 5 4 0 9. En ambos casos a nombre de la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional. Enviar la imagen digital del comprobante de la transferencia interbancaria a la siguiente dirección: amecider@unam.mx donde incluya el nombre de la persona inscrita en el motivo del pago.

Importante:

- Cada estudiante de Licenciatura que pague con el descuento correspondiente deberá incluir también una imagen digital de su credencial escolar vigente, misma que le será solicitada al momento de su inscripción en el Encuentro.
- Quienes se inscriben como Asistentes al Encuentro, deberán incluir con su notificación de pago [la hoja de registro adjunta](#) en esta convocatoria para contar con sus datos oficiales para la emisión de constancias y accesos virtuales.
- Para solicitar un Comprobante Fiscal Digital (CFD) por su pago de inscripción, deberá incluir sus datos fiscales completos señalando el uso del comprobante con el envío de la imagen digital de la ficha de depósito o en la notificación de transferencia electrónica según el procedimiento de pago que haya elegido. La emisión de dicho comprobante será a más tardar una semana después del acuse de la solicitud a menos que indique una fecha específica para que le sea enviado.
- Los CFD's solicitados durante la realización del evento serán liberados por correo electrónico en la semana posterior a la clausura de las actividades académicas, dicha solicitud sólo se oficializará en la ventanilla virtual del Encuentro para cotejar datos fiscales y montos.

Mayor información:

- ✧ Página de la AMECIDER: www.amecider.org
- ✧ Oficina de apoyo de la AMECIDER, correo electrónico: amecider@unam.mx, WhatsApp: 56-34-27-49-25 de 12 a 17 horas, Conmutador, 55-56-22-72-50 Ext. 4-24-49, RRSS: Facebook, Twitter, Instagram
- ✧ El Colegio de la Frontera Norte, Departamento de Estudios de Administración Pública, ciudad de Tijuana, Baja California. Lic. Erika González Manrique. Teléfono: (664) 631 63 00 Ext. 5315, atención en horario de oficina local, correo electrónico: deap@colef.mx

INSTITUCIONES CONVOCANTES

El Colegio de la Frontera Norte (COLEF)

Latin American and Caribbean Regional Science Association (LARSA)

Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C. (AMECIDER)

INSTITUCIONES CO-CONVOCANTES

Regional Science Association International (RSAI)

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Coordinación de Humanidades de la UNAM (CH-UNAM)

Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc-UNAM)

Facultad de Estudios Superiores de Acatlán (FESA-UNAM)

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM-UNAM)

Red Temática Sistemas Territoriales y Agencia: Conocimiento y Capacidades para el Desarrollo (RSTA)